

COMUNICADO

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. en cumplimiento de la Resolución de Gerencia N° 06-2012-G/CMAC, comunica al público en general lo siguiente:

Responsable de brindar la información solicitada de acceso público, en virtud del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y acceso de la Información Pública y su Reglamento, el personal que a continuación se detalla:

Rocío Janet Sakuray Montalvo, Jefe de Atención al Usuario y Reclamos - Responsable Titular.
Jesús Enrique Obando Velarde, Jefe de Asesoría Legal Interna - Responsable Suplente.

Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia, en virtud al Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y acceso de la información Pública y su Reglamento, el personal que a continuación se detalla:

Luis Cohaila Guzmán, Jefe de Marketing - Responsable Titular
Rodolfo Alanoca Llanos, Jefe de Tecnologías de la Información - Responsable Suplente

Tacna, Junio de 2012
Gerencia Mancomunada.